

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9406** MADRID

Edicto

D.<sup>a</sup> Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 681/2012, del concursado Centro de Estudios Académicos, S.A., se ha dictado decreto de fecha 25 de febrero de 2013, de apertura de la fase de liquidación, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 191.6, párrafo primero, de la Ley Concursal.

Madrid, 25 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130010565-1